

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA - AMAZONAS



ESCRITOS QUE SE FIJAN EN LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO A LAS PARTES Y EN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO EN APLICACIÓN AL ARTICULO 110 DEL C.G.P.

TRASLADO ELECTRÓNICO 007

FECHA: FEBRERO 17 DE 2023

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO	ARTICULO	INICIA	VENCE
EJECUTIVO	910014003002-2022-00264-00	JUAN PABLO QUIÑONEZ NUÑEZ	RICARDO MOLINA LOZANO	TRASLADO EXCEPCIONES DE MÉRITO	443 Y 110 CGP	FEBRERO 20/2023	MARZO 03/2023

PARA CONSTANCIA SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY DIECISIETE (17) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS 8:00 DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA A LAS 5:00 DE LA TARDE.


VANESSA SAMACHO MERCADO
Secretaria

Palacio de Justicia Carrera 6 N° 8 – 31 Tel. 59 27734
Correo Electrónico: cmpl02lt@cendoj.ramajudicial.gov.co